

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

4893 *Resolución de 1 de marzo de 2024, de la Universidad de Granada, por la que se nombran Catedráticas y Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas formuladas por las comisiones nombradas para juzgar los concursos de acceso, convocados por Resoluciones de esta Universidad de fechas 13 de noviembre de 2023 (BOE de 20 de noviembre de 2023), 24 de noviembre de 2023 (BOE de 4 de diciembre de 2023) y 1 de diciembre de 2023 (BOE de 11 de diciembre de 2023) para la provisión de plazas de Catedrático de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de las convocatorias:

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Catedráticos y Catedráticas de Universidad a los profesores relacionados en el anexo adjunto.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 1 de marzo de 2024.–El Rector, Pedro Mercado Pacheco.

ANEXO

Nombre y apellidos	Área de conocimiento	Departamento
Carlos Larrinaga Rodríguez.	Historia e Instituciones Económicas.	Teoría e Historia Económica.
Carlos Javier Mantas Ruiz.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.
María Nieves Pérez Marfil.	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
Ana Isabel Polo Peña.	Comercialización e Investigación de Mercados.	Comercialización e Investigación de Mercados.
Francisco José Sánchez García.	Lengua Española.	Lengua Española.